



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE 2019. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintidós de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el segundo nivel del edificio del H. Congreso del Estado, sita en la Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y Diputados: **EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZÁR** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: ---

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
4. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara la preclusión y se ordena el archivo de expedientes turnados a la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional. -----
5. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con Iniciativa ante el Honorable Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 65; el artículo 130 y se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----

**1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**- En uso de la palabra el ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la diputada **Migdalia Espinosa Manuel** para que en esta sesión ordinaria funja como Secretaria, aceptada que fué la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes los cinco diputados que integran la comisión citada; por lo que el ciudadano diputado **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión declara la existencia de quórum legal. -----

**2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.** En uso de la palabra el ciudadano Diputado **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden



del día, concluida la lectura, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las diez horas del día veintidós de mayo del año dos mil diecinueve declaró formalmente. Instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asientos."

**3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-** El Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, enseguida la Secretaría da lectura integral del mismo al término, se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día aprobándose por unanimidad. -----

**4. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara la preclusión y se ordena el archivo de expedientes turnados a la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional.-** El ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente del orden del día, concluida la lectura el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta que para cumplir con las formalidades técnicas del dictamen, en días pasados se les envió vía correo electrónico a sus respectivos secretarios técnicos el proyecto para su revisión y en su momento ya realizaron las observaciones y aportaciones mismas que fueron agregados en el proyecto que ahora se les presenta. En el proyecto se dictaminan diversas iniciativas con proyecto de decreto, así como proposiciones de puntos de acuerdo que fueron presentados en la legislatura anterior y que en su momento no generaron pronunciamiento alguno, proponiéndose la preclusión y/o archivo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 de nuestro reglamento interior, ahora bien, si alguno de ustedes se interesa por un tema en especial pueden presentar nuevamente la iniciativa. -----

Enseguida el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión manifiesta: "Al ya no haber más observaciones al proyecto de dictamen que se presenta, en votación económica las y los diputados que estén a favor de que se apruebe favor de levantar la mano. **Aprobándose por unanimidad.**-----"

**5. Análisis y en su caso aprobación del dictamen con Iniciativa ante el Honorable Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 65; el artículo 130 y se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.** En el uso de la palabra el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión refiere que para cumplir con las formalidades técnicas del dictamen, en días pasados se les envió vía correo electrónico a sus respectivos secretarios técnicos el proyecto para su revisión, quienes en su



momento realizaron las observaciones y aportaciones los cuales ya fueron agregados en el proyecto que ahora se les presenta, dando una breve explicación de la problemática que motivo la iniciativa, al no haber intervenciones enseguida el ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión manifiesta: "Al ya no haber más observaciones al proyecto de dictamen que se presenta, en votación económica las y los diputados que estén a favor de que se apruebe favor de levantar la mano. **Aprobándose por unanimidad.**-----

**6.-Asuntos Generales.-** En el uso de la palabra el ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente orden del día, concluida la lectura, el ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión, pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema, no hubo intervención alguna. -----

**7.- Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.** En el uso de la palabra el ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente orden del día, concluida la lectura, el ciudadano Diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar** solicita a los presentes ponerse de pie y manifiesta: "Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio". -----

No habiendo más que asentar se cierra la presente firmando los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD**

**DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR**  
**PRESIDENTE**

**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL**  
**INTEGRANTE**

**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO**  
**INTEGRANTE**

**DIP.FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZÁR.**  
**INTEGRANTE**